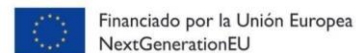




Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación
Profesional y Empleo



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO

PLAN DIGITAL DE CENTRO

12/05/2023 10:55:47

ANDREU GARCIA, JOSEFA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cb5e5b64-f0a2-3314-d844-005056934e7





CENTRO	CIFP Lorca
POBLACIÓN	Lorca
FECHA	Octubre 2022

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO			
Centro educativo	CIFP Lorca	Código centro	30019684
Dirección	Antonio Pelegrín Medina, 2A	Código Postal	30800
Correo electrónico	30019684@murciaeduca.es	Teléfono	968472042

APROBACIÓN Y REVISIONES DEL PDC		
Fecha de aprobación del PDC	04/05/2023	
N.º Revisión	Fecha	Modificaciones realizadas

ANDRÉU GARCÍA, JOSEFA 12/05/2023 10:55:47

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cb5e5b64-f0a2-3314-d844-0050569534e7





ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Descripción y contextualización del centro
- 1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores

2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

- 3.1. Distribución de espacios y recursos tecnológicos
- 3.2. Análisis SELFIE
- 3.3. DAFO

4. PLAN DE ACCIÓN

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Acciones e indicadores de logro

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DE CENTRO

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

8. EVALUACIÓN

- 8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos.
- 8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora



1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) ha sido elaborado por el equipo dinamizador del CIFP Lorca, en el marco del Programa #DigitalProf de la Consejería de Educación e incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

1.1. Descripción y contextualización del centro

DATOS BÁSICOS CENTRO EDUCATIVO



N.º MIEMBROS EQUIPO DIRECTIVO POR ETAPA Y/O ENSEÑANZA: 5 miembros



N.º DOCENTES: 44



N.º ALUMNOS: 910



N.º ACNEAE:



PROCEDENCIA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO ALUMNADO



El centro cuenta con 906 alumnos de los cuales solo 260 son del centro de la ciudad, dónde se encuentra el CIFP Lorca, siendo los usuarios del mismo código postal 30800.

Lorca es el segundo término municipal más grande de España con 1675,21 KM cuadrados, por lo que son muchos los alumnos que provienen de pedanías de nuestro municipio como: Purias, Esparragal, La Paca, Pulgara, Torrecilla, Campillo, La hoya, Zarcilla de Ramos, Lebor, Cazalla, Coy, Zeneta Villaespesa y Campo de la Paca.

De los 792 alumnos, 761 son de la Región de Murcia: 78 de Totana, 56 de Águilas, 36 de Puerto Lumbreras, 25 de Alhama de Murcia, 20 de Murcia, 8 de Alcantarilla, etc.

Dado que contamos con la modalidad de enseñanza semipresencial, no solo nos visitan alumnos de otras poblaciones dentro de la provincia de Murcia, sino que también lo hacen de otras comunidades limítrofes. De modo que recibimos 12 alumnos de Almería, 6 de Alicante (de 6 municipios distintos), 1 de Navarra y 1 de Albacete entre otros.

La procedencia del alumnado junto con las diferentes vías de acceso de las que dispone la Formación Profesional, que hacen que nuestro centro sea muy heterogéneo en cuanto al perfil del alumnado matriculado. No solo por la procedencia del alumnado que abarca varias nacionalidades, aunque la mayoritaria es la española, sino también por la edad del alumnado, que oscila entre nacidos en 1961 y 1999. Del total del alumnado, 489 de los matriculados son mayores de 22 años. En cuanto al alumnado menor de edad, contamos con 17 alumnos nacidos en 2006, que tienen 16 años, siendo esta la edad de acceso a grado medio, 27 alumnos con 17 años, que cumplirán la mayoría de edad antes de terminar sus estudios actuales en nuestro centro.

En cuanto al nivel socioeconómico del alumnado, podemos afirmar que es en promedio de nivel medio-bajo, dado que contamos con un alto porcentaje de alumnado de origen inmigrante, así como alumnos que retoman sus estudios de adultos con la intención de mejorar su cualificación profesional y optar a un mejor puesto de trabajo.



ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS IMPARTIDAS EN EL CENTRO



	N.º alumnos	N.º docentes		N.º alumnos	N.º docentes
<input type="checkbox"/> EDUC. INFANTIL			<input type="checkbox"/> FP BÁSICA		
<input type="checkbox"/> PRIMARIA			<input type="checkbox"/> FP ADAPTADA/ESPECIAL		
<input type="checkbox"/> EBO			<input type="checkbox"/> PVI		
<input type="checkbox"/> ESO			<input checked="" type="checkbox"/> FP GRADO MEDIO	595	25
<input type="checkbox"/> BACHILLERATO			<input checked="" type="checkbox"/> FP GRADO SUPERIOR	315	19
<input type="checkbox"/> EDUC. DE ADULTOS					

TRAYECTORIA TIC (PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS)



El centro cuenta con los siguientes planes y proyectos relacionados con las TIC:

- Plan TIC.
- Plan de comunicación interna y externa.
- Gestión de plataforma Moodle propia del centro antes de la generalización del Aula Virtual actual.
- Proyecto Intercentros "Atención farmacéutica en una farmacia simulada".
- Proyecto de innovación educativa "Simulación clínica a través de la metodología aula invertida: flipped classroom".
- Proyecto de innovación educativa "Diseño de materiales didácticos con realidad aumentada en la familia profesional de Sanidad".
- Plan de formación del profesorado de nuestro centro incluyendo diversas actividades formativas relacionadas con las TIC.

TABLA I. Datos básicos del centro educativo.

1.2. Justificación del PDC. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital

Para la elaboración de este PDC, se ha seguido lo establecido en la Resolución de 25 de julio de 2022 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se dictan instrucciones para el diseño, elaboración, implementación y evaluación del Plan Digital de Centro en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.





A continuación, se enuncia la misión, visión y valores desde la perspectiva digital de nuestro centro educativo:

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO EDUCATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DIGITAL	
Misión	Ofrecer una formación de calidad basada en nuevas metodologías que promuevan la inclusión, la internacionalización de nuestro centro y la competencia digital de los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo la creatividad y permitiendo a nuestros alumnos alcanzar el éxito profesional y académico.
Visión	Ser un centro de referencia a nivel nacional e internacional por su carácter innovador, inclusivo y emprendedor, concienciado con la sostenibilidad y el medioambiente, además de comprometido con la empleabilidad y la mejora en la cualificación profesional y digitalización de sus usuarios.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • Emplaridad. Ej • Egridad. Int • Mejora continua. M • Transparencia en la gestión. Tr • Innovación. In • Responsabilidad social. Re • Participación activa. Pa

TABLA II. Misión, visión y valores del centro educativo desde la perspectiva digital.





2. DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL

Los dinamizadores de la estrategia digital de nuestro centro educativo son:

DINAMIZADORES DE LA ESTRATEGIA DIGITAL	
MIEMBROS	FUNCIONES
1. Josefa Andreu García	Dirección. Detección de necesidades. Fomento de las actuaciones de formación del profesorado
2. Antonio José Verdú Fernández	Jefe de estudios. Promoción de acciones formativas y digitalización del centro. Coordinación de medios TIC
3. Carlos Luengo Retamosa	Coordinador de aula ATECA. Formación en proyectos de innovación y nuevas tecnologías. Detección de necesidades del profesorado y acciones de mejora.
4. José Francisco García Fuentes	Jefe de relaciones con las empresas. Detección de necesidades con las empresas colaboradoras para la adecuación de la formación al mercado de trabajo.
5. Juan Belver Martínez	Secretario. RMI, Responsable de Medios Informáticos. Detección de necesidades. Responsable de la administración y gestión de las redes sociales y contenido web del centro.

TABLA III. Dinamizadores de la estrategia digital de centro.

3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Con el objetivo de determinar la estrategia a seguir para llevar a cabo la transformación digital de nuestro centro, debemos tomar como punto de partida nuestra situación actual.

3.1. Espacios tecnológicos del centro

La siguiente tabla recopila los espacios dotados tecnológicamente en nuestro centro, así como los que se estiman necesarios y/o tenemos previsto dotar a lo largo del presente curso escolar.

ESPACIOS DOTADOS TECNOLÓGICAMENTE EN EL CENTRO	
TIPO DE ESPACIO	NÚMERO DE ESPACIOS



	¿Cuántos espacios hay en el centro?	¿Cuántos necesitamos?	Justificación de la necesidad
AULA DIGITAL	10		
AULA DIGITAL INTERACTIVA	0	3	Necesitamos transformar 3 aulas digitales en aulas digitales interactivas por el tipo de actividades formativas desarrolladas en el centro, así como por los fallos en los proyectores.
AULA DIGITAL BÁSICA	1	7	Necesitamos transformar 7 aulas digitales en aulas digitales básicas, por la necesidad de sustituir los proyectores por pantallas interactivas, dado que mejora la calidad de imagen y la realización de actividades interactivas.
AULA DEL FUTURO (ATECA)	1		
AULA DE INFORMÁTICA	3		
TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	1	1	Necesitamos actualizar la dotación de material con la que cuenta este aula, ya que se ha quedado obsoleta.

TABLA IV. Espacios dotados tecnológicamente en el centro.

3.2. Análisis SELFIE

Una vez generado el informe llevado a cabo con la herramienta SELFIE, recogemos aquellos aspectos más relevantes para su posterior análisis.

ANÁLISIS SELFIE





<p>Fecha de realización: Del 02/11/2022 al 14/11/2022</p>	<p>Participación 100% Equipo Directivo 83% Profesores 78% Alumnado</p>
RESPUESTAS	
<p>Análisis de resultados en relación con el resultado global de las ocho áreas de SELFIE</p>	<p>En todas las áreas se han obtenido puntuaciones por encima de 3. Las áreas que destacan por obtener puntuaciones más elevadas son “Desarrollo profesional continuo”, con una puntuación media de 4,25, y “Pedagogía: Apoyos y recursos”, con puntuación media de 4,25 considerando las valoraciones de los tres grupos de interés considerados.</p> <p>Sorprende la baja valoración por parte de los alumnos, en comparación con el resto de grupos de interés, en el área “Infraestructura y equipos” ya que consideramos que el centro está suficientemente dotado.</p> <p>En el área “Pedagogía: Implementación en el aula” se observa una discrepancia en la valoración que hace el equipo directivo en comparación con el resto de grupos de interés.</p> <p>En las áreas “Prácticas de evaluación” y “Competencias digitales del alumnado” se observan diferencias significativas entre las valoraciones de los diferentes grupos de interés.</p>
<p>Análisis de resultados tomando como referencia las áreas de forma individual</p>	<p>A: LIDERAZGO</p> <p>La mayor puntuación se obtiene en el apoyo del equipo directivo para que el profesorado explore nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. Las puntuaciones más bajas se obtienen en lo relativo al respeto a los derechos de autor y licencias de uso de los recursos digitales así como en la participación de las empresas en el desarrollo de nuestra estrategia digital.</p> <p>En cuanto a las empresas únicamente participan en nuestra estrategia digital mediante las herramientas de comunicación digitales disponibles. En lo relativo a derechos de autor y licencias hay que tener en cuenta que en nuestra área de conocimiento escasean los recursos digitales abiertos, lo que dificulta el respeto estricto a dichos derechos y licencias.</p> <p>B: COLABORACIÓN Y REDES</p> <p>En todas las preguntas se ha obtenido una puntuación media similar entre 3,3 y 3,5. Consideramos que es posible que algunas de las preguntas no hayan sido bien interpretadas por los encuestados, lo que explicaría estos valores medios. La puntuación más baja se ha obtenido en la opinión de los alumnos sobre el debate en torno al uso de la tecnología digital.</p> <p>C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</p> <p>En lo referido a disponibilidad de recursos y espacios adecuados, la puntuación ha sido alta en todos los grupos de interés. La puntuación más baja se ha obtenido en lo referido al préstamo de equipos para uso individual por parte del alumnado por desconocimiento sobre la existencia de esta posibilidad. También se han obtenido valores por debajo de la media en lo</p>





	<p>referido a la disponibilidad de repositorios de recursos compartidos tanto para profesores como para alumnos.</p> <p>D: DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO</p> <p>Se han obtenido puntuaciones elevadas (superiores a 4) en casi todas las preguntas, siendo la más baja (3,8) la referida al empleo de tecnologías digitales específicas para las materias impartidas en nuestro centro.</p> <p>E: PEDAGOGÍA - APOYO Y RECURSOS</p> <p>En este apartado se obtienen puntuaciones elevadas para todas las preguntas, dado que todas los módulos profesionales se imparten utilizando entornos virtuales de aprendizaje.</p> <p>F: PEDAGOGÍA - IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</p> <p>En general se han obtenido puntuaciones inferiores a 4 en los tres grupos de interés, destacando por su bajo valor lo referido al uso de las tecnologías digitales para el fomento de la creatividad y para la participación en proyectos interdisciplinares.</p> <p>G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN</p> <p>En general se han obtenido puntuaciones inferiores a 4 en los tres grupos de interés. Hay que destacar la discrepancia entre equipo directivo y profesorado en lo referido al fomento del uso de las tecnologías digitales para documentar el aprendizaje por parte del alumnado. También cabe destacar las bajas puntuaciones obtenidas en lo relativo al uso de las tecnologías digitales con fines de autorreflexión así como para la coevaluación entre alumnos.</p> <p>H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO:</p> <p>En general se han obtenido puntuaciones inferiores a 4 en los tres grupos de interés, excepto en el área “Aprender a comunicarse” que ha sido positivamente valorada por equipo directivo y profesores mientras que ha obtenido una puntuación de 3,4 en el caso de los alumnos, hecho que nos llama la atención ya que utilizan herramientas digitales para la comunicación con sus profesores y compañeros frecuentemente. Las puntuaciones más bajas se han obtenido en lo relativo al reconocimiento al trabajo de otras personas y en la resolución de problemas técnicos.</p>
<p>Análisis de las preguntas “Otras áreas”</p>	<p>Los profesores han valorado positivamente la utilidad de las actividades de DPC, habiendo obtenido una menor puntuación en el caso de las visitas de estudio.</p> <p>En cuanto a la seguridad en el manejo de la tecnología, las puntuaciones del profesorado han estado por encima de 4.</p> <p>El porcentaje de tiempo de la práctica docente en el que se han usado las tecnologías digitales ha sido valorado por el profesorado en torno al 70% (3,8).</p> <p>Por otra parte, la mayoría de los miembros del equipo directivo empiezan a utilizar las tecnologías digitales antes que sus compañeros/as si ven beneficios claros, mientras que en el caso del profesorado la mayoría considera que empieza a utilizar dichas tecnología al mismo tiempo que el resto de compañeros.</p>



	<p>En cuanto a la limitación del uso de las tecnologías en la docencia, tanto el profesorado como el equipo directivo destacan como principal factor negativo la falta de tiempo del profesorado. También destaca la conexión a internet poco fiable y lenta, peor valorada por el profesorado. Además, las competencias digitales insuficientes en profesorado y alumnado también se consideran relevantes, destacando la diferencia significativa en la valoración del equipo directivo para los alumnos, que ha resultado mucho más desfavorable que la valoración realizada por el profesorado.</p> <p>Igualmente, en lo relativo a los factores que afectan negativamente al aprendizaje mixto vuelve a destacar la coincidencia entre equipo directivo y profesorado al considerar ambos la falta de tiempo del profesorado para desarrollar materiales como factor más relevante. Además, el profesorado destaca también la baja competencia digital de las familias y la falta de tiempo para dar retroalimentación como factores influyentes, mientras que el equipo directivo destaca las dificultades para implicar al alumnado. En estos últimos factores considerados se observa discrepancia entre equipo directivo y profesorado.</p> <p>En cuanto a los factores que condicionan positivamente el aprendizaje mixto existe concordancia general entre las valoraciones de equipo directivo y profesorado, siendo los más destacados la experiencia del centro educativo en este campo y el acceso a recursos digitales en línea. Las valoraciones más bajas corresponden a la participación en redes profesionales, política BYOD (trae tu propio dispositivo) y colaboración con otros centros y organizaciones.</p> <p>El alumnado considera que el uso de las tecnologías al que dedica más tiempo es el ocio en el hogar, mientras que el valor más bajo se obtiene para actividades de aprendizaje no relacionadas con la actividad académica del centro. Destaca el hecho de que el segundo uso más habitual de las tecnologías por parte del alumnado sea la realización de tareas escolares en el hogar. Además, consideran de forma mayoritaria que tienen acceso a un dispositivo digital adecuado para realizar su trabajo escolar.</p> <p>Respecto al conocimiento técnico del alumnado, destaca que al realizar tareas en casa con tecnologías digitales, el 59,6% del alumnado sabe como usar el software sin ayuda, y el 34,8% es capaz de encontrar ayuda en internet, mientras que solamente un 20,6% pide ayuda a familiares o amigos, recurriendo un porcentaje bajo al profesorado. Un 11% indica que se distrae al emplear dispositivos digitales al trabajar en casa, lo cual es un porcentaje bajo, lo que refleja la madurez de nuestros alumnos.</p>
<p>Análisis de las preguntas añadidas por el centro</p>	<p>En cuanto a la frecuencia con la que el profesorado y alumnado acceden a la página web del centro y sus redes sociales con el fin de obtener información sobre convocatorias, actividades, plazos, publicaciones..., encontramos algunas diferencias, observando un mayor uso (4,1) por parte del profesorado, dado que el 45% accede a diario, mientras que el alumnado accede con menor asiduidad (3,4), accediendo un 45% todas las semanas.</p> <p>En relación al uso de los recursos digitales compartidos, que el centro pone a disposición del equipo directivo y profesorado, destaca que el 80% del equipo directivo utiliza dichos recursos todos los días, así como un 75% del profesorado.</p>



12/05/2023 10:55:47
ANDRÉ GARCÍA JOSÉ
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cb5e5b64-f0a2-2314-d844-0050569534e7

	<p>Por último, respecto al seguimiento o suscripción de las redes sociales del centro por parte de los distintos grupos de interés, encontramos un seguimiento bajo, de modo que un 35% de los alumnos no siguen ninguna red social del centro, un 45% de los profesores siguen 1 o ninguna, y un 60% del equipo directivo sigue entre ninguna y 2 redes sociales de las 4 existentes (Instagram, Telegram, Twitter y Facebook).</p>
CONCLUSIONES	
	<p>A: El equipo directivo fomenta el uso de recursos educativos digitales por parte del profesorado. Las empresas únicamente participan en nuestra estrategia digital con respecto a las herramientas de comunicación.</p> <p>B: No se concientia suficientemente al alumnado sobre la importancia del uso de las tecnologías digitales en su proceso de aprendizaje.</p> <p>C: Se debería asegurar que los alumnos conocen la existencia de ordenadores portátiles para préstamo y uso en sus hogares así como conexión wifi abierta para su uso. Así mismo, se considera necesario promover el uso de las tecnologías asistenciales disponibles (Microsoft 365, Google Workspace...) por parte del profesorado para la atención a la diversidad. Además es necesario completar la elaboración, actualmente en curso, de nuestra base de datos de empresas colaboradoras en el módulo de formación en centros de trabajo.</p> <p>D: Eficiente desarrollo profesional continuo.</p> <p>E: Amplio uso de entornos virtuales de aprendizaje.</p> <p>F: Se debería reforzar el uso de las tecnologías digitales para el fomento de la creatividad en el desarrollo de contenidos por parte del alumnado.</p> <p>G: Escaso uso de las tecnologías digitales con fines de autorreflexión así como para la coevaluación entre alumnos.</p> <p>H: Escasa capacidad del alumnado para resolver problemas técnicos y para el reconocimiento del trabajo de otras personas en la red.</p> <p>En "Otras áreas" destacan como dificultades para el aprendizaje mixto la escasa disponibilidad de tiempo por parte del profesorado para la elaboración de recursos digitales educativos y para dar retroalimentación, la baja competencia digital de las familias así como la limitada implicación del alumnado en el mismo.</p> <p>En cuanto a las preguntas añadidas por el centro destaca el uso generalizado de los recursos digitales compartidos. Por otra parte, consideramos importante fomentar un mayor seguimiento de las redes sociales del centro por parte de alumnos y profesores.</p>

TABLA V. Análisis SELFIE.

3.3. DAFO

Una vez realizado el cuestionario SELFIE y estudiado el informe que nos proporciona, se realiza el análisis DAFO.





ANÁLISIS DAFO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ● A1 y A3: El equipo directivo apoya e involucra al profesorado para que explore nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales. ● C: El centro cuenta con una adecuada dotación de infraestructuras y equipos para el uso de las tecnologías digitales. ● D: El profesorado tiene acceso a posibilidades de DPC y se siente apoyado por el equipo directivo en este aspecto. ● E: El profesorado utiliza ampliamente las herramientas y recursos digitales como apoyo pedagógico (creación de recursos digitales, uso de entornos virtuales de aprendizaje, búsqueda de recursos educativos en línea y comunicación mediante tecnologías digitales). ● F4 y F5: El profesorado realiza actividades de aprendizaje con herramientas digitales que implican al alumnado para trabajo individual y colaborativo en pequeños grupos. ● H8: El alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales. ● H10: El alumnado utiliza las tecnologías digitales en prácticamente todos los módulos profesionales. ● PROPIAS: El 75% de los profesores accede frecuentemente a la web del centro y/o redes sociales. La totalidad del profesorado y del equipo directivo usa regularmente los recursos digitales compartidos que están a su disposición. ● OTRAS ÁREAS: El centro tiene amplia experiencia en el uso de entornos virtuales de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ● B2: No se fomenta el debate sobre las ventajas y desventajas de la enseñanza y el aprendizaje mediante tecnologías digitales. ● C7: El centro carece de sistemas de protección de datos. ● F1: Escasa aplicación de las tecnologías digitales para adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado. ● F3: No se aplican las tecnologías digitales para el fomento de la creatividad del alumnado. ● G6: No se promueve el uso de las tecnologías digitales para la evaluación entre iguales. ● G5 y G8: No se fomenta el uso de recursos digitales para la documentación y autoevaluación de su propio proceso de aprendizaje. ● H6 y H7: El alumnado no recibe formación específica sobre creación de contenidos digitales ni sobre la atribución del crédito al trabajo de otras personas. ● PROPIAS: Moderado seguimiento y suscripción en las redes sociales del centro por parte de los alumnos. ● OTRAS ÁREAS: Escasa iniciativa por parte del profesorado para explorar el uso de nuevas tecnologías digitales.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS



<ul style="list-style-type: none"> • Características del centro (Centro Integrado de tamaño medio) y del alumnado. • El perfil profesional de las titulaciones impartidas requieren de una competencia digital. • Gran cantidad de repositorios virtuales de REA en formato digital. • Existencia de un marco normativo regulador de la competencia digital docente. • Alto porcentaje de alumnado con acceso a la red y dispositivos electrónicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiente competencia digital del alumnado en el ámbito educativo. • Exposición a ataques desde el exterior a nuestras bases de datos. • Dotación insuficiente por parte de la administración de una red de conexión estable y de alta velocidad. • Escaso tiempo para la elaboración de nuevos materiales didácticos digitales por parte del profesorado debido a su carga lectiva.
--	---

TABLA VI. Análisis DAFO.

4. PLAN DE ACCIÓN

Tras el análisis llevado a cabo por el centro, en base al informe SELFIE y el estudio DAFO, determinaremos los objetivos de nuestro PDC y las acciones necesarias para su consecución.

4.1. Objetivos

Una vez definidas nuestras metas, y acorde con la misión y visión del centro, consideramos que los objetivos que nos ayudan a lograrlas son:

SELECCIÓN DE OBJETIVOS					
DIMENSIÓN	ÁREA	OBJETIVO	TEMPORALIZACIÓN		
			1T	2T	3T
Organizativa	A: Liderazgo	A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	X	X	X
Organizativa	B: Colaboración y redes	B.4. Favorecer puentes de comunicación e información desde el centro hacia las empresas u organismos externos.	X	X	X
Organizativa	D: Desarrollo profesional continuo	D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	X	X	X



Pedagógica	E: Pedagogía - Apoyo y recursos	E.2. Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.	X	X	X
Pedagógica	F: Pedagogía - Implementación en el aula	F.6. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.	X	X	X
Pedagógica	H: Competencia digital del alumnado	H.2. Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.	X		

TABLA VII. Selección de objetivos.

4.2. Acciones e indicadores de logro

Tras la selección de objetivos, se establecen las acciones que se han de llevar a cabo para su cumplimiento.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA: Liderazgo				
OBJETIVO: Liderar y organizar la estrategia digital del centro.				
SITUACIÓN ACTUAL: Se está desarrollando una acción formativa para la consecución de este objetivo.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
A.1.1. Constitución del Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	i.A.1.1 Se ha constituido el Equipo Dinamizador de la estrategia digital de centro.	Equipo directivo y personal docente.	Equipo dinamizador	Primer trimestre - Curso 2022/23
A.1.2. Elaboración del PDC.	i.A.1.2. Se ha elaborado el PDC.	Equipo dinamizador y recursos materiales (ordenador, proyector, sala de reuniones...)	Equipo dinamizador	Curso 2022/23





A.1.3. Difusión del PDC entre los miembros de la comunidad educativa (estableciendo canales de difusión).	i.A.1.3. El PDC se ha difundido entre los miembros de la comunidad educativa.	Recursos digitales para la comunicación.	Equipo dinamizador	Tercer trimestre - Curso 2022/23
---	---	--	--------------------	----------------------------------

TABLA VIII. Selección de acciones.

SELECCIÓN DE ACCIONES				
DIMENSIÓN: Organizativa				
ÁREA: Colaboración y redes				
OBJETIVO: Favorecer puentes de comunicación e información desde el centro hacia las empresas u organismos externos.				
SITUACIÓN ACTUAL: Aunque existe una bolsa de empleo en el centro es necesario dinamizar y facilitar la inclusión de empresas en la misma mediante el plan de comunicación externa.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
B.4.1. Diseño de un protocolo de comunicación con las empresas del sector para facilitar la inclusión de sus ofertas de empleo en la bolsa del centro.	i.B.4.1. Se ha diseñado el protocolo y se ha incluido en el plan de comunicación externa.	Equipo informático.	Equipo dinamizador. Responsable de la bolsa de empleo.	Tercer trimestre - Curso 2022/23
B.4.2. Difusión del protocolo de comunicación entre las empresas.	i.B.4.2. Se ha difundido el protocolo de comunicación entre las empresas.	Equipo informático. Jornadas de FCT Dual con empresas.	Equipo dinamizador. Responsable de la bolsa de empleo.	Tercer trimestre - Curso 2022/23

TABLA VIII. Selección de acciones.

SELECCIÓN DE ACCIONES
DIMENSIÓN: Organizativa
ÁREA: Desarrollo profesional continuo



OBJETIVO: Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo

SITUACIÓN ACTUAL: Gran parte del profesorado ya ha certificado el nivel de competencia digital docente A2 y el resto lo realizará en próximas convocatorias.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
D.3.1. Diseño de las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	i.D.3.1. Se han diseñado las líneas básicas de la ruta formativa digital de centro y su puesta en marcha.	Equipo informático.	Equipo dinamizador.	Primer, segundo y tercer trimestre - Curso 2022/23

TABLA VIII. Selección de acciones.

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica

ÁREA: Pedagogía: Apoyos y recursos

OBJETIVO: Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes

SITUACIÓN ACTUAL: Parte del profesorado implicado cuenta con formación inicial en el manejo de la aplicación exeLearning y de la plataforma EAD.

Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
E.3.1. Adaptación y creación de REA para los diferentes módulos del ciclo formativo de Documentación y Administración Sanitarias en modalidad a distancia.	i.E.3.1. Se han adaptado y diseñado REA para los diferentes módulos del ciclo formativo de Documentación y Administración Sanitarias en modalidad a distancia.	Equipo informático. CPR. Aplicación exeLearning. Plataforma EAD. Grupo de trabajo. Hospital Universitario Rafael Méndez.	Coordinador del grupo de trabajo creado a tal efecto.	Segundo y tercer trimestre - Curso 2022/23

TABLA VIII. Selección de acciones.

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica





ÁREA: Pedagogía: Implementación en el aula				
OBJETIVO: Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.				
SITUACIÓN ACTUAL: La mayoría del profesorado cuenta con formación inicial en cuanto al respeto de la propiedad intelectual, no siendo así en el caso de la ciberseguridad.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización
F.6.1.Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a uso de internet y seguridad en la red.	i.F.6.1. Se ha implementado un protocolo de uso de internet y seguridad en la red para su uso en el aula.	Equipo informático. CPR.	Equipo dinamizador.	Primer y segundo trimestre - Curso 2023/24
F.6.2. Difusión de riesgos y normas de seguridad en la red con la comunidad educativa.	i.F.6.2. Se han difundido los riesgos y normas de seguridad en la red entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo informático. CPR.	Equipo dinamizador.	Primer y segundo trimestre - Curso 2023/24
F.6.3. Implementación en la práctica en el aula del protocolo relativo a propiedad intelectual y derechos de autor.	i.F.6.3. Se ha implementado en el aula un protocolo de propiedad intelectual y derechos de autor.	Equipo informático. CPR.	Equipo dinamizador.	Primer y segundo trimestre - Curso 2023/24

TABLA VIII. Selección de acciones.

SELECCIÓN DE ACCIONES

DIMENSIÓN: Pedagógica				
ÁREA: Competencia digital del alumnado				
OBJETIVO: Fomentar la información y alfabetización digital mediática del alumnado desde todas las áreas o materias.				
SITUACIÓN ACTUAL: En la página web del centro consta información detallada sobre los recursos digitales disponibles en el centro para el alumnado.				
Acción	Indicador de logro	Recursos necesarios	Responsables	Temporalización

12/05/2023 10:55:47
ANDRÉS GARCÍA JOSÉ
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-cb5e5b64-f0a2-3314-d844-0050569594e7



H.2.1. Diseño e implementación de un protocolo de comunicación al alumnado por parte del tutor de los recursos digitales disponibles en el centro.	i.H.2.1. Se ha diseñado e implementado un protocolo de comunicación al alumnado por parte del tutor de los recursos digitales disponibles en el centro.	Equipo informático. Tutores.	Equipo dinamizador. Tutores.	Primer trimestre - Curso 2023/24
--	---	---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

TABLA VIII. Selección de acciones.

5. RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO

En base a los objetivos propuestos, el centro educativo establece la siguiente ruta formativa digital necesaria para la consecución de los mismos, y así convertirnos en una organización digitalmente competente.

RUTA FORMATIVA DIGITAL DEL CENTRO		
OBJETIVO	ACCIÓN FORMATIVA	TEMPORALIZACIÓN
A.1. Liderar y organizar la estrategia digital del centro.	Seminario "Plan Digital de Centro"	Curso 2022/23
D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	Curso "Formación en Competencia Digital Docente. Nivel A2 del MRCDD"	Primer y segundo trimestre - Curso 2022/23
D.3. Promover la mejora de la competencia digital de los docentes del centro educativo.	Curso "Formación en Competencia Digital Docente. Nivel B1 del MRCDD"	Curso 2023/24
E.2. Favorecer la creación o adaptación de contenido REA en base al DUA por los docentes.	Grupo de trabajo para elaboración de materiales curriculares para el CFGS Documentación y Administración Sanitarias en modalidad a distancia.	Segundo y tercer trimestre - Curso 2022/23
F.6. Afianzar la seguridad y el comportamiento responsable de los	Curso sobre seguridad informática y propiedad intelectual.	Curso 2023/24





docentes en entornos en línea, así como el respeto a la propiedad intelectual.		
--	--	--

TABLA IX. Ruta formativa digital de centro.

6. INCLUSIÓN DEL PDC EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

En la siguiente tabla, podemos observar los planes y proyectos de nuestro centro donde el PDC queda integrado.

INCLUSIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO EN LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	
DOCUMENTO	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO
Proyecto Funcional de Centro	Como indica el Reglamento Orgánico de Centros Integrados, el Proyecto Funcional de Centro constituye el instrumento fundamental en la organización y gestión de los Centros Integrados de Formación Profesional, debiendo recoger todos los planes y proyectos que pretenda desarrollar el centro.
Plan de Formación de Centro	El Plan de Formación de Centro debe incluir la articulación en el tiempo de diferentes actividades formativas en cualquier modalidad que permitan el desarrollo de las competencias del profesorado conducentes a su perfeccionamiento profesional, siendo especialmente relevante la mejora de la competencia digital docente.
Plan de Comunicación	La mejora de la competencia digital, tanto del profesorado como del alumnado, facilita la comunicación efectiva entre los distintos miembros de interés de la comunidad educativa gracias a la optimización en el uso de los distintos canales de comunicación digital disponibles en nuestro centro (redes sociales, web del centro, mensajería en Aula Virtual, Google Suite...).
Plan de Acción Tutorial	El Plan de Acción Tutorial deberá ser modificado en cuanto a las líneas comunes de actuación que desarrollarán los tutores con su alumnado en lo relativo al tratamiento de la protección de datos, licencias de imágenes y uso responsable de las TIC.



Plan de Convivencia	El Plan de Convivencia deberá contemplar los aspectos relacionados con el uso responsable de los dispositivos móviles en el centro en cuanto a la captación de imágenes y vídeos y su uso posterior.
Plan de Calidad	El Plan de Calidad incluye indicadores que miden el grado de consecución de los objetivos y actuaciones que se han planteado en el PDC.
Programaciones didácticas	Todas las programaciones didácticas del centro deberán planificar el uso de los recursos digitales disponibles en los aspectos referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje y en la comunicación con el alumnado. Además, la evaluación de la práctica docente deberá reflexionar sobre el uso de dichos recursos.

TABLA X. Inclusión del PDC en los documentos institucionales del centro.

7. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DEL PDC A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La difusión del PDC se realizará en distintos momentos y por distintos cauces de comunicación con el fin de asegurar que nuestra comunidad educativa es conocedora del proceso de transformación digital del centro.

DIFUSIÓN DEL PDC			
CANAL DE DIFUSIÓN DIGITAL	RESPONSABLE	DESTINATARIOS	URL
Página web del centro	RMI	Todos los grupos de interés (alumnado, familias, profesorado y población en general).	www.cifplorca.es
Redes sociales del centro	RMI	Todos los grupos de interés (alumnado, familias, profesorado y población en general).	

TABLA XI. Difusión del PDC.

8. EVALUACIÓN

El PDC es un documento vivo y, como tal, está sujeto a continuas revisiones y propuestas de mejora. Estas revisiones se llevan a cabo evaluando el grado de cumplimiento de los objetivos y teniendo en cuenta los indicadores de logro de las acciones desarrolladas.

8.1. Análisis de la efectividad de las acciones diseñadas y consecución de los objetivos



Para poder establecer si las acciones diseñadas para la consecución de nuestros objetivos se han logrado de manera efectiva, tenemos que valorar el nivel de consecución de las mismas, así como el nivel de consecución de los objetivos, quedando plasmado en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN DE ACCIONES Y OBJETIVOS					
DIMENSIÓN:					
ÁREA:					
OBJETIVO:					
ACCIÓN	INDICADOR DE LOGRO	NIVEL DE LOGRO			
		0	1	2	3
NIVEL DE CONSECUCIÓN DEL OBJETIVO:		Puntuación Media:			
PROPUESTAS DE MEJORA:					

TABLA XII. Evaluación de acciones y objetivos. (Nivel de logro de la acción: Nulo (0), Bajo (1), Medio (2) y Alto (3). Nivel de consecución del objetivo: No iniciado (Todo 0), Insuficiente (>0 y ≤1) Básico (>1 y ≤2), Satisfactorio (>2 y <3), Destacado (Todo 3)).

8.2. Evaluación final del PDC y propuestas de mejora

En la evaluación final del PDC consideramos los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN FINAL PDC	
ANÁLISIS DE OBJETIVOS	NÚMERO
PROPUESTOS INICIALMENTE	
NO INICIADOS	
ALCANZADOS CON NIVEL INSUFICIENTE O BÁSICO	





ALCANZADOS CON NIVEL SATISFACTORIO O DESTACADO	
---	--

VALORACIÓN DE RESULTADOS
DE LOS OBJETIVOS:
DEL EQUIPO DE DINAMIZADORES:
MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO EDUCATIVO:

TABLA XIII. Evaluación final del PDC

Los resultados obtenidos, tras realizar la evaluación del PDC, quedarán reflejados en la Memoria Anual del centro, así como las propuestas de mejora que se hayan considerado oportunas.

Además, resulta aconsejable realizar, con carácter anual o bianual, una comparativa de la situación del centro volviendo a evaluar la competencia digital del mismo a través de la herramienta SELFIE.

